essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA Nº GT /401/ 2.022

A : **Directorio**. –
De : **Ing. Carlos Ramírez** – Gerente técnico. –
Referencia :"PROVISION DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO y NANAWA" ID N° 388.769 – Contrato N°10/2021

Sub-Ref. : Solicitud de Resolución. –
Fecha : 25/03/2022. –

Me dirijo a Usted, en relación a la obra de referencia, de manera a solicitar el reconocimiento de las prórrogas, por lluvias, paralizaciones de plazo de ejecución de obras, cambio de proyecto y sus consecuencias, otorgadas por la Fiscalización a través de una Resolución. –

En nota CI N° UFS/173/2.022, se solicita a la Asesoría Jurídica su parecer Jurídico respecto a las prórrogas, quien responde por nota CI A.J. N° 418 del 24 de marzo de 2.022, que no se tiene reparo legal a la homologación por Resolución de Directorio en base a lo antes mencionado, debiendo en consecuencia el Administrador del Contrato acompañar todos los documentos originales respaldatorios que acrediten la procedencia del pedido de prórroga y el cumplimiento de los requisitos normativos, y remitir estos documentos a la máxima autoridad de la institución para su homologación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. –

Ing. Carlos Ramírez
Gerente técnico

ING. CARLOS RAMIREZ
GERENTE TECNICO
essap sa

20 (veinte)

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GERENCIA TECNICA 25-03-2022 SECRETARIA

COMUNICACIÓN INTERNA Nº UFS/182/2.022

A : Gerencia Técnica. -
De : Unidad de Fiscalización y Supervisión de Obras. -
Referencia :"PROVISION DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO y NANAWA" ID N° 388.769 – Contrato N°09/2021
Sub-Ref. : Solicitud de Resolución.
Fecha : 25/03/2022

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a Directorio, en relación a la obra de referencia, de manera a solicitar el reconocimiento de las prórrogas, por lluvias, paralizaciones de plazo de ejecución de obras, cambio de proyecto y sus consecuencias, otorgadas por la Fiscalización a través de una Resolución. –

En nota CI N° UFS/173/2.022, se solicita a la Asesoría Jurídica su parecer Jurídico respecto a las prórrogas, quien responde por nota CI A.J. N° 418 del 24 de marzo de 2.022, que no se tiene reparo legal a la homologación por Resolución de Directorio en base a lo antes mencionado, debiendo en consecuencia el Administrador del Contrato acompañar todos los documentos originales respaldatorios que acrediten la procedencia del pedido de prórroga y el cumplimiento de los requisitos normativos, y remitir estos documentos a la máxima autoridad de la institución para su homologación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. –

Ing. Civil Victor Ortellado
Jefe Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica ESSAP S.A.

Ing. Victor Ortellado
Jefe de Unidad de Fiscalización y Supervisión de Obras

A: Gerencia Técnica para su conocimiento, y posterior remisión a Directorio.

ING. CARLOS RAMÍREZ
GERENTE TECNICO
essap sa

21 (veintiuno)

ssap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA A.J. Nº 418 DEL 24 DE MARZO DE 2022.

REFERENCIA: Emitir Dictamen.
GERENCIA TÉCNICA.
ING. CARLOS RAMÍREZ.

En relación a la Comunicación Interna **UFS/173/2022** de fecha 21 de marzo de 2022, por la cual se solicita dictamen jurídico con relación a la solicitud de reconocimiento de la prórroga por resolución administrativa, en el marco del Contrato N° 09/2021 suscripto con PROEL INGENIERÍA para **PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA. ID 388769,** analizado merece la siguiente opinión:

Que, por la Comunicación Interna de referencia, el Fiscal de Obra sugiere remitir a esta Asesoría Jurídica el pedido de reconocer por una Resolución Administrativa la prórroga otorgada por la Gerencia Técnica a la contratista.

Que, estos procedimientos deben contar con acto administrativo que las apruebe, conforme a lo dispuesto en el Artículo 71 inc. i) de la Resolución N° 5695/2016 que dispone: *El desplazamiento del plazo para el cumplimiento de la obligación contractual en el cual los días no trabajados por causas no imputables al proveedor o contratista, debidamente fundados, no se computarán dentro del plazo original de ejecución debido a la imposibilidad temporal de ejecutar la prestación. Dicho plazo será reconocido por la contratante a través de un acto administrativo de la autoridad competente.*

Que, de acuerdo al Manual de Gestión de Contratos de Obras Públicas, de las circunstancias que pueden dar lugar a prórrogas, dice: *La contratante debe expedirse respecto de la prórroga mediante un acto administrativo – emitido por la máxima Autoridad de la Contratante o por la persona a quien se delegue dicha atribución – que debe ser comunicado al Contratista como máximo 15 días antes del vencimiento de plazo de ejecución de Contrato. En la misma se precisa la duración, que será igual al número de días durante los cuales e comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.*

Sobre el pedido, se adjunta la Comunicación Interna UFS/0799/2021 en la cual se acepta la prórroga de 27 días por inclemencias climáticas y de la suspensión de las actividades comunicadas a la contratista. En vista a que el pedido ya fue aceptado por el Administrador del Contrato no haremos referencia a su viabilidad, quedando a responsabilidad del sector que otorgó la suspensión.

Del mismo modo, se menciona la paralización de las obras en dos oportunidades, presumiendo esta dependencia a que se debieron por causas de fuerza mayor. En la primera prórroga se adjunta lo mencionado en el libro de obras, la comunicación de la suspensión de la obra y la reanudación, por lo que la Administradora del Contrato ha aceptado la causal de prórroga, entendiéndose que se han cumplido los requisitos normativos exigidos para su procedencia.

Sobre la segunda prórroga, se menciona en el libro de obras que la contratista ha solicitado la paralización del plazo de ejecución en fecha 09 de diciembre de 2021 (no se ha adjuntado el documento de solicitud) y que se ha aceptado el pedido quedando paralizado el plazo desde el 12 de diciembre de 2021, pero no se ha adjuntado la comunicación de esta situación a la contratista. Igual que en los otros pedidos, queda a responsabilidad del sector solicitante el cumplimiento de los requisitos normativos para la concesión de la prórroga, en vista a que no conocemos la el grado de afectación de la suscripción del convenio modificatorio en la continuación de la ejecución contractual.

Abg. Myriam González
Asesora Jurídica
ASSAP S.A.

22 (veintidós)

Con referencia a los plazos, mencionamos que estos deben ser igual al tiempo en que existió la causal para la interrupción de los trabajos. Existen documentos que acrediten los 27 días de lluvia y los 139 de la primera paralización, pero no de la segunda paralización ya que desconocemos si se han subsanado las causas de fuerza mayor que impedían la continuación de la ejecución contractual.

Es importante hacer mención que nos expedimos con referencia a la potestad existente de la Máxima Autoridad de reconocer los días de prórroga por una resolución administrativa, dejando en claro que el Administrador del Contrato ya ha analizado y aceptado las causales de suspensión de obras por causas climáticas y fuerza mayor.

Por tanto, en atención a este análisis, no se tiene reparo legal a la homologación por Resolución de Directorio en base a lo antes mencionado, debiendo en consecuencia el Administrador del Contrato acompañar todos los documentos originales respaldatorios que acrediten la procedencia del pedido de prórroga y el cumplimiento de los requisitos normativos, y remitir estos documentos a la máxima autoridad de la institución para su homologación correspondiente.

Atentamente.

Abg. [illegible]

23 (veintitrés)

COMUNICACIÓN INTERNA Nº UFS/173/2.022

A : Ing. **Víctor Ortellado**, Jefe de Unidad de Fiscalización y Supervisión de Obras
De : Sr. **Jesús Medina**, Fiscal de Obras.
Referencia :"PROVISION DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO y NANAWA" ID N° 388.769 – Contrato N°09/2021
Sub-Ref. : Solicitud de Resolución.
Fecha : 21/03/2022

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a Asesoría Jurídica, en relación a la obra de referencia, de manera a solicitar el reconocimiento de la prórroga a través de una Resolución, por lluvias, sus consecuencias y paralizaciones de plazo de ejecución de obras, otorgadas por la Fiscalización. –

La prórroga fue otorgada según Nota GT N° 0158/2.021.

Las paralizaciones de plazo de ejecución según Nota GT N°081/2021, GT N°121/2021 y libro de obra folio N°0000090 fecha 11/12/2021.

Por lo expuesto solicitamos expedir una resolución por lo detallado más arriba, esto obedece a la Resolución de la DNCP N° 5695/2019. –

Capitulo XIII Art. 71

Inciso **i) Prórroga:** el desplazamiento para el cumplimiento de la obligación contractual en el cual los días no trabajados por causas no imputables al proveedor o contratista, debidamente fundados, no se computarán dentro del plazo original de ejecución debido a la imposibilidad temporal de ejecutar la prestación. **"Dicho plazo será reconocido por la contratante a través de un acto administrativo de la autoridad competente"**. –

Se concedió las prórrogas de la siguiente manera:

- Paralización del plazo de ejecución de obras por causas no imputables al contratista:

- 1ra Paralización: Nota GT N°081/2021, Levantamiento de paralización Nota GT N°121/2021, resultando 139 días.
- 2da Paralización: Libro de obras folio N°0000090 de fecha 11/12/2021, paralizada desde el 12/12/2021, hasta la aprobación del Convenio modificatorio N°1.

- Prorroga por inclemencia climática: Por Nota GT N°0158/2.021, se otorga 2 días en setiembre, 14 días en octubre y 11 días en noviembre, resultando un total de 27 días de prórroga por lluvias caídas y sus consecuencias.

Por lo expuesto precedentemente la prórroga por lluvia va desde el 12/12/2021 al 08/01/2022. –

Se adjunta la documentación de respaldo y proforma de Resolución. –

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. –

Sr. Jesús Medina
Fiscal de Obras

A: Gerencia Técnica para su conocimiento, y posterior remisión a Asesoría Jurídica.

Ing. Civil Victor Ortellado
Jefe Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica ESSAP S.A.

Ing. Víctor Ortellado
Jefe de Unidad de Fiscalización y Supervisión de Obras

		☐	Gcia. de Redes N.
	General	☐	Gcia. Agua No Con.
	Gcia. Financiera	☐	Auditoria Interna
	Gcia. Comercial	☑	Asesoría Jurídica
	Gcia. Administrativa	☐	Asesoría de Plan. y Ge
	Gcia. de Operaciones	☐	Asesoría de RR.HH
	Gcia. Reg. del Interior	☐	Ases. de Proyectos Es
	Gcia. de Redes Área M.	☐	Otro

Fecha: 21/02/2022

ING. CARLOS RAMIREZ
GERENTE TECNICO
essap sa

25 (veinticinco)

RESUMEN		
Primera paralización de obras	139	DÍAS
Lluvias en el mes de setiembre	2	DÍAS
Lluvias en el mes de Octubre	14	DÍAS
Lluvias en el mes de Noviembre	11	DÍAS
TOTAL	**166**	**DÍAS**

ING. CARLOS RAMIREZ
GERENTE TECNICO
essap sa

Ing. Civil Victor Ortellado
Jefe Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica ESSAP S.A.

26 (veintiseis)

essap ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A

CONTRATO N° 09/2021
"PROVISIÓN DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" – ID N° 388.769.-

ACTA DE INICIO DE OBRAS

En Ciudad de Nanawa, siendo las 14:00 hs. del día 27 de abril del 2.021, se reúnen en representación de la ESSAP S.A, el **Ing. Zoilo Benítez Benítez** Gerente Técnico y en representación de PROEL INGENIERIA, el **Ing. Augusto Ortellado Narváez**, Representante Legal; a los efectos de labrar Acta de Inicio de las Obras correspondientes al contrato 09/2021, según Licitación Pública Nacional N° 35/2020.
En prueba de conformidad y aceptación firman las partes, en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Ing. Zoilo Benitez Benitez
Gerente Técnico

Proel INGENIERIA
Augusto Ortellado Narváez

Ing. Augusto Ortellado Narváez
Representante Legal

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente COPIA

Asunción, 20 de mayo del 2.021

Nota GT Nº: 081 /2.021

Señor
Ing. Augusto Ortellado Narváez
Representante Legal de la Empresa Proel Ingeniería.

Presente

Referencia: **"PROVISIÓN DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" –Nº 388.769.-**

Asunto: Paralización de del obra por modificación de proyecto.

Me dirijo a usted, de manera a dar respuesta a la **nota N° 14 del Expediente N° 1610** en la solicitan la suspensión del plazo de obra.

Considerando que el cambio de terreno implica modificaciones del proyecto, no atribuibles a su empresa, y que los trámites administrativos conllevan contratiempos de importancia, la obra queda paralizada a partir del 4 de mayo del 2021 hasta la realización de los ajustes de proyecto necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

No obstante, teniendo en cuenta que la obra es realizada en marco de la emergencia covid-19, deberán ejecutar las tareas y acciones a fin de adelantar los trabajos de construcción de la Planta Compacta, entre ellas compra de chapas de acero al carbono de 1/4" de espesor, doblado y corte de la misma, y todo elemento que pueda ser fabricado para su posterior traslado al sitio de obra.

Sin otro particular, muy atentamente.

ING. Telmo BENITEZ BENITEZ
GERENTE TÉCNICO
essap sa

Recibido por: Raul Fleitas
Firma: _____ C.I. Nº: _____
Aclaración: _____ Fecha: 01-06-2021

Proel INGENIERIA
Ing. Augusto Ortellado Narváez

2 2 (veintidos)

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de setiembre del 2.021

Nota GT Nº 121 /2 021

Señor
Ing. Augusto Ortellado Narváez
Representante Legal de la Empresa Proel Ingenieria.

Presente

Referencia: **CONTRATO N°09/2021- "PROVISIÓN DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" –Nº 388.769.-**

Asunto: Levantamiento de Paralización de obra.

Me dirijo a usted, en relación a la obra de referencia, de manera a informarle cuanto sigue:

Teniendo en cuenta que los planos Arquitectónicos y estructurales presentados por la empresa contratista con N° de Expedientes 1516 y 2067, respectivamente, están aprobados, esta unidad informa que se levanta la paralización de la obra de referencia, a partir del 21/09/2021, a modo de dar continuidad a los trabajos

Al respecto se solicita:

- El cronograma de actividades actualizado.
- Actualizar las pólizas de seguro, ajustándolos al período estipulado por el pliego de bases y condiciones.
- Presentar el borrador de convenio modificatorio corregido.

Sin otro particular, muy atentamente

Ing. Carlos Ramírez
Gerencia Técnica

ING. CARLOS RAMÍREZ
GERENTE TECNICO
essapsa

Recibido por:
Firma: _____ C.I. Nº: _____
Aclaración: _____ Fecha: _____

9 9 (veintinueve)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

Nº 0000090

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP S A

FECHA DE INICIO: 29/04/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 11/12/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
se realiza apertura de libro de Obras	Atendiendo a la solicitud de ampliación del plazo de ejecución de Obras, por parte de la empresa contratista en fecha 09/12/2021. y teniendo en cuenta q.e los trabajos para ejecutarse dependen de la aprobación del convenio modificatorio N° 1 se procede a paralizar el plazo de ejecución de la Obra por causas no imputables al contratista, hasta la aprobación total de dicho convenio Modificatorio. Por lo que el plazo de ejecución queda paralizado desde el 12 de diciembre de 2021.

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE

11/12/2021
FECHA

Jorge Medina
Unidad de Planificación y Supervisión
Gerencia Técnica - essap

FISCAL

11/12/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 976 CEL.: 0982 256 550 TEL.: 021 205 386 ASUNCIÓN - PARAGUAY - 3 TAL. 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado Triplicado

30 (treinta)

Nota 6T 158

essap GOBIERNO NACIONAL UFS Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA UFS/0799/2021.-

A: GERENCIA TÉCNICA. -

DE: UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS. -

REFERENCIA: CONTRATO N°09/2021- "PROVISIÓN DE PLANTAS MOVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" –N° 388.769.-

SUB REFERENCIA: Respuesta a los expedientes N°3617, 4274 y 4680. -

FECHA: 27/12/2021.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a la firma Proel Ingeniería, a los efectos de dar respuesta a los expedientes N°3617/2021, N°4274/2021 y N°4680/2021, en los cuales la empresa contratista solicita la prórroga del plazo de ejecución de los trabajos de la obra de referencia.

Considerando las Notas presentadas por la contratista con fechas 11 de octubre de 2021, 24 de noviembre de 2021 y 20 de diciembre 2021 respectivamente, donde luego de verificar las documentaciones y justificaciones presentadas por la contratista sobre lluvias caídas en los meses de setiembre, octubre y noviembre. según informe de la DINAC, y verificando con el libro de obras, se informa que se otorgan:

MES	DÍAS
SETIEMBRE	2
OCTUBRE	14
NOVIEMBRE	11
TOTAL	**27**

Por lo anterior, se comunica que son otorgados 27 días corridos de plazo a partir del 12 de diciembre de 2021 al 8 de enero de 2022.

Cabe mencionar que deben ser actualizadas las pólizas de seguro, ajustándose a lo estipulado en las especificaciones técnicas.

Adjunto:
- Copia de notas de fechas 11 de octubre de 2021, 24 de noviembre de 2021 y 20 de diciembre 2021.

Sin otro particular, muy atentamente

Sr. Jesús Medina
Fiscal de obras

Ing. Víctor Ortellado
Jefe de Unidad de Fiscalización y Supervisión de Obras

A Gerencia Técnica y por su intermedio Proel Ingeniería.

21 / Veintiuno /

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "SILVIO PETTIROSSI", LUQUE	25° 14' 09.99"	57° 30' 53.08"	83 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1									0,0			
2									0,0			
3									3,0			
4									0,0			
5									0,0			
6									0,0			
7									0,5			
8									11,2			
9									0,0			
10									0,0			
11									0,0			
12									0,0			
13									21,4			
14									3,2			
15									T			
16									0,0			
17									0,0			
18									0,0			
19									0,0			
20									0,0			
21									0,0			
22									0,0			
23									0,0			
24									0,0			
25									0,0			
26									0,0			
27									0,0			
28									0,8			
29									0,0			
30									10,5			
31												
Total									51			
Máx. 24h									21,4			
Día Máx.									13			

Referencias: 0,0 sin precipitación. T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DSM - DINAC

Cnel. Lopez N° 1 080 c/ De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

22 (treinta y dos)

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "SILVIO PETTIROSSI", LUQUE	25° 14' 09.99"	57° 30' 53.08"	83 m s.n.m.m

Mes / Dia	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1										5,2		
2										28,3		
3										0,6		
4										0 0		
5										0,0		
6										1,7		
7										T		
8										24,4		
9										7,4		
10										0,0		
11										0,0		
12										0,0		
13										25,3		
14										28,3		
15										41,5		
16										0,0		
17										0,0		
18										0,0		
19										0,0		
20										0,0		
21										0,0		
22										0,0		
23										3,8		
24										0,0		
25										0 0		
26										0,0		
27										0,0		
28										0,0		
29										0,0		
30										0,0		
31										0 0		
Total										167		
Máx. 24h										41,5		
Dia Máx.										15		

Referencias: 0.0 sin precipitacion; T precipitacion no medible (Trazas); - sin datos de precipitación

Cnel. Lopez N° 1 080 c. De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

22 (treintaydos)

00003 (tres)

DIRECCION NACIONAL DE
AERONAUTICA CIVIL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
AEROPUERTO "SILVIO PETTIROSSI", LUQUE	25° 14' 09,99"	57° 30' 53,08"	83 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1											0,0	
2											0,0	
3											0,0	
4											0,0	
5											5,0	
6											1,1	
7											0,0	
8											0,0	
9											0,0	
10											10,3	
11											0,0	
12											0,0	
13											0,0	
14											21,2	
15											0,0	
16											77,1	
17											14,5	
18											0,6	
19											0,0	
20											0,0	
21											0,0	
22											0,0	
23											0,0	
24											0,0	
25											75,1	
26											0,0	
27											0,0	
28											11,1	
29											0,0	
30											0,0	
31												
Total											216	
Máx. 24h											77,1	
Día Máx.											16	

Referencias 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas), - sin datos de precipitación

Lic. María Lourdes Aveiro G.
Jefatura Dpto. Servicios Meteorológicos para el Público
DMH - DINAC

Cnel. López N° 1.080 c. De la Conquista
Email: lourdes.aveiro@meteorologia.gov.py
julian.olmedo@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

Pavel INGENIERO
Ing. Agrónomo Ortellado Chávez

24 (treinta y cuatro)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

Nº 0000016

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP S A

FECHA DE INICIO: 27/09/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 28/09/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO.

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividad por lluvia	No se realizó ninguna actividad por lluvia

Proel INGENIERIA
Ing. Victoria Ortellado
RESIDENTE
28/09/2021
FECHA

Jesús Medina
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Servicio Nacional - essap
FISCAL
28/09/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 CEL. 0982 256 550 - TEL.: 021 205 386 - ASUNCIÓN - PARAGUAY 3 TAL 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

35 (treinta y cinco)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

Nº 0000018

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP S.A.

FECHA DE INICIO: 27/09/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 30/09/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por lluvia	Sin actividad por lluvia

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE
30/09/2021
FECHA

Jesús Medina
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica essap
FISCAL
30/09/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL.: 0982 256 550 - TEL.: 021 209 386 - ASUNCIÓN - PARAGUAY TAL 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

36 (treinta y seis)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

N° 0000019

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP SA

FECHA DE INICIO: 27/09/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 01/10/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por lluvia se solicita a la contratista en vista de las dias de lluvia ocurridos el 28 y 30 del mes de septiembre	Sin Actividades por lluvia se solicita a la contratista presentar el registro de precipitaciones diarias emitido por la DINAC

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE
1/10/2021
FECHA

Jesús Medina
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica - essap
FISCAL
1/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL.: 0982 256 550 - TEL. 021 205 386 - ASUNCIÓN - PARAGUAY - 3 TAL. 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

37 (treinta y siete)

GOBIERNO NACIONAL

essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

Nº 0000020

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP S.A.

FECHA DE INICIO: 23/04/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 02/10/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO.

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por lluvia	Sin actividad por lluvia

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE
02/10/2021
FECHA

Jesús Medina
Fiscalización y Supervisión
Dirección Técnica - essap
FISCAL
02/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL.: 0982 256 550 - TEL.: 021 205 386 - ASUNCIÓN - PARAGUAY - 3 TAI 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

38 (treinta y ocho)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

Nº 0000021

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP S.A

FECHA DE INICIO: 29/04/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 03/01/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO.

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades debido a la humedad y barro como consecuencia de las lluvias del día anterior	Sin Actividad

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Oftellado
RESIDENTE
03/01/021
FECHA

Jesús Medina
Unidad de Fiscalización y Supervisión
essap
FISCAL
03/01/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL. 0982 256 550 - TEL. 021 205 386 - ASUNCIÓN PARAGUAY 3 TAL. 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

39 (treinta y nueve)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388 769

Nº 0000022

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP SA

FECHA DE INICIO: 21/04/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 04/10/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO.

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades debido a la [illegible]	Sin Actividad
[illegible]	Se Solicita a la contratista
[illegible]	Señalizar y colocar protección
[illegible]	eléctrica en la obra.

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE
4/10/2021
FECHA

Jesús Medina
Fiscalizador y Supervisión
essap
4/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD GRAL. AQUINO 970 - CEL. 0982 256 550 - TEL.: 021 205 386 - ASUNCIÓN - PARAGUAY - TALONARIO DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

40 (cuarenta)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

Nº 0000026

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP SA

FECHA DE INICIO: 29/09/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 08/10/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO.

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por lluvia	Sin Actividad por lluvia

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE
08/10/2021
FECHA

Jesús Medina
FISCAL
08/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL.: 0982 256 550 TEL.: 021 205 386 ASUNCIÓN - PARAGUAY - 3 TAL 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

Un (uno) cuarenta y uno)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388 769

N° 0000027

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP SA

FECHA DE INICIO: [illegible]

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: [illegible]

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por lluvia	Sin Actividades por lluvia

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE

09/10/20
FECHA

Jesús Medina
Unidad de Recursos y Supervisión
ESSAP
FISCAL

09/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL.. 0982 756 550 TEL 021 205 386 - ASUNCIÓN - PARAGUAY - 3 TAL 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

42 (cuarenta y dos)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388 769

Nº 0000028

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP SA

FECHA DE INICIO: 27/04/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 10/10/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO.

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por lluvias ocurridas en fechas 8 y 9 de octubre	Sin Actividad.

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE

10/10/2021
FECHA

Jesús Medina
Dirección de Ejecución y Supervisión
Gerente Essap
FISCAL

10/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL AQUINO 970 CEL.: 0982 256 550 TEL. 021 205 386 ASUNCIÓN - PARAGUAY 3 TAL 50x3 DEL 001/150 - Original Duplicado - Triplicado

43 (cuarenta y tres)

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388 769

Nº 0000029

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP S A

FECHA DE INICIO: 27/04/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 11/10/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por humedad consecuencia de las lluvias caidas en fechas 8 y 9 de octubre	Sin Actividad

Proel Ingeniería
Ing. Victoria Ortellado
RESIDENTE
11/10/2021
FECHA

Fiscalización y Supervisión
essap
11/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL.: 0982 256 550 TEL.: 021 205 386 ASUNCIÓN - PARAGUAY - 3 TAL. 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado - Triplicado

GOBIERNO NACIONAL

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap

LIBRO DE OBRA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2020

"PROVISIÓN DE PLANTAS MÓVILES POTABILIZADORAS COMPACTAS PARA SAN BERNARDINO Y NANAWA" - ID 388.769

Nº 0000031

LIBRO DE OBRA

CONTRATO N° 9/2021

CONTRATISTA: PROEL INGENIERIA

FISCALIZACIÓN: ESSAP S.A

FECHA DE INICIO: 24/04/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 (TRES) MESES

FECHA: 13/10/2021

Estado del tiempo: SOLEADO, NUBLADO, LLUVIOSO.

ACTIVIDADES DE LA FECHA	OBSERVACIONES DE LAS PARTES
Sin actividades por lluvia.	Sin Actividad por lluvia

Proel INGENIERIA
Ing. Violeta Ortellado
RESIDENTE
13/10/2021
FECHA

Jesús Medina
Unidad de Fiscalización y Supervisión
Gerencia Técnica - essap
FISCAL
13/10/2021
FECHA

GRAFICA SAN MIGUEL PUBLICIDAD - GRAL. AQUINO 970 - CEL.: 0982 258 550 - TEL. 021 205 386 ASUNCIÓN - PARAGUAY - 3 TAL. 50x3 DEL 001/150 - Original - Duplicado Triplicado

45 (cuarenta y cinco)